

Secretaria D. Luis e Martinez Garcia, para a la
Capital de esta prov.^o para ciertas aclaracion-
es de suma necesidad en la liquidacion
que el Hospital tiene pendiente con la Exma
Diputacion sobre intereses de las misma, cesion
enajenacion, y a lo vez presente en el Gobierno Ci-
vil el Presupuesto municipal ord.^o del act.
ejercicio y presente otros servicios no menos
importantes; abonandole el gasto que esta
Comision le ocasiona del capitulo de Gasto
previa cuenta que se rendira en su tiempo, y ha
mandado de consiguiente en la actualidad el dicho
of.^o el cargo de Secret.^o por indisposicion del
propietario, se nombra en su lugar al
of.^o D. N. Ventura Gonzalez Garcia -

Por el Senor Presidente se manifesto que
el encargado de los relojes de esta villa le
habia hecho presente el mal estado en
que se encuentra la cuerda de el de la Par-
roquia, y q. a vista la necesidad de que el
indicado reloj marche con la regularidad
acuerdan la adquisicion y col-
ocacion de indicada cuerda en la brevedad po-
sible -

Igualmente se acordó convocar a la Junta
Municipal de Benef.^o de esta villa con
objeto de indicarle el precario estado del
Hospital de San Camilo, ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{los} ~~unico~~ ^{unicos} que existe
y la necesidad por ello de formar un Pre-
supuesto de gastos enajenacion para el act.
ejercicio de los mismos. Permitiendole al
efecto cuantos datos sean necesarios, y es-
ta por este medio regularia algun tan-
to la economia del citado Establecimiento.
Qui habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la Sesion que preside D. de
quezo el Secretario se cialo

